

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SUR, CELEBRADA EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 2017.

En Sevilla, siendo las 19.00 horas del día señalado, en sesión ordinaria, se reúne la Junta Municipal del Distrito Sur en el Centro Cívico Torre del Agua, sito en C/. Editor José Manuel Lara s/n., asistiendo a la misma los siguientes miembros:

ASISTENTES:

AA.VV:

Asociación de Vecinos Santa Genoveva. Asiste D^a. María Luisa Pérez García y D. Manuel Brazo Molina.

Asociación de Vecinos Tierras del Sur. Asiste D. José M^a. Estévez González.

Asociación de Vecinos El Sur. Asiste D^a. Rosario García Muñoz.

AMPA Tibidado. Asiste Inmaculada Pérez López.

Asociación de Mujeres Sibalís. Asiste D^a. Rosa Fernández Barrera.

Comunidad General de Propietarios Felipe II, 3^a Fase. Asiste D^a. María del Carmen Tejada Serrano.

Peña Cultural Bética Nuestra Señora de La Oliva. Asiste D. Enrique Domínguez González.

Asociación Familiar La Oliva. Asiste D. José Ramón Marañón Cortés.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO P.S.O.E. Asiste en su representación, D. José Antonio Lora Delgado, D^a. Blanca Fernández Palacios Parejo y D^a. Nazaret Borrego Martín.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO P.P. Asiste en su representación, D^a. Juan Luna Caballero y D. José Miguel Álvarez Halcón.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO I.U. Asiste en su representación, D. Alejandro Massía Ramos.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS. Asiste en su representación D^a. Carmen Almagro Berraquero.


GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA. Asiste en su representación D. Ernesto Rodríguez Cano.

Actuando como Secretario de la Junta, D. Fernando Vázquez González, por delegación del Secretario General, en virtud de Resolución de Alcaldía nº 334, de 1 de abril de 2009.

La sesión es presidida por D. Joaquín Luis Castillo Sempere, Presidente de la Junta Municipal del Distrito Sur.

Comprobado por el Secretario la existencia del quórum necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

PRIMERO: APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Código Seguro De Verificación:	1H1NRhopUAAhd722jsIHuQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	09/11/2017 08:58:54	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	08/11/2017 08:38:32	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1H1NRhopUAAhd722jsIHuQ==			

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna observación al acta anterior, y no existiendo ninguna queda aprobada el acta por la unanimidad de los presentes.

SEGUNDO: INFORME DE LA PRESIDENCIA SOBRE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES E INFORMACIÓN GENERAL DEL DISTRITO Y DE LA JUNTA MUNICIPAL.

El Sr. Presidente comienza por exponer el primer punto sobre actividades y actuaciones.

Se informa sobre las reuniones mantenidas con la Gerencia de Urbanismo acerca de las recepciones de barriadas y proyectos que se estaban redactando, concretamente sobre el Plan Mejora tu Barrio: Calle Poeta Manuel Benítez Carrasco, Pista de Patinaje, y CEIP Cristóbal Colón.


En relación a las obras en viales se han mantenido conversaciones sobre diversas calles del Distrito entre ellas la Calle Marinero en Tierra, Calle El Principito, Calle Sirena Varada y Bloque Nuevo Europa; y en conservación de viales, en relación con la Avenida de la Paz.

Igualmente se han mantenido otras reuniones con las consiguientes empresas, entidades o servicios:

- Con el Servicio de Animación de los Centros Cívicos para la realización de actividades de forma conjunta.
- Con EMVISESA para el Plan de Vivienda.
- Con la entidad ASPI-Asociación Promotora del Monumento a la Memoria Histórica de Deportados Sevillanos a campos de Concentración Nazi.
- AVV. Santa Genoveva.
- Club el Abrigo de la Tercera Edad.
- Responsables del Festival de las Naciones que se está celebrando en el Prado de San Sebastián.
- Hortelanos de los Huertos comunales del parque de Guadaira.
- C.E.I.P. Aníbal González.
- Policía Nacional.

En cuanto a las actividades, el pasado 27 de septiembre de 2017, se procedió a la entrega de las mochilas del material escolar dentro del programa “Empieza el Cole Sur” para el curso 2017-2018 destinados a familias empadronados en el Distrito Sur para intentar contribuir a sufragar parte de los gastos que tienen las familias con el comienzo del colegio.

Se celebró con mucho éxito la “II Vela del Distrito Sur” retomada tras al menos 20 años de interrupción, celebrándose en el Parque Celestino Mutis por considerarse el espacio más equilibrado dentro de los diferentes barrios del Distrito Sur.

Código Seguro De Verificación:	1H1NRhopUAAhd722jsIHuQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	09/11/2017 08:58:54	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	08/11/2017 08:38:32	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1H1NRhopUAAhd722jsIHuQ==			

Dentro de la programación de la Velá se pudo contar con la presencia de:

- La Banda Municipal, que actuó el primer día, junto con el cantante de copla Álvaro Díaz, finalista del programa de Copla del Canal Sur, que contó con la presencia de mucho público.
- Otros bailes populares.
- Juegos infantiles.
- Actividades deportivas: fútbol, "futbito", carreras, dominó, ajedrez, pádel, etc...

Todo ello con colaboración de todas las entidades del Distrito, teniendo especial mención para la Asociación Familiar La Oliva, y la Asociación de Vecinos Santa Genoveva.

Recuerda el Delegado en su exposición, que el Premio de Pintura "Alfonso Grosso", edición XIV, se encuentra actualmente abierto para la presentación de obras hasta el día 27 de octubre, animando a la participación, y que tiene una dotación económica de 2.500 euros para el ganador y 600 euros para el segundo clasificado.

Se hace mención a la importancia del premio, relevancia de las obras y requisitos de los aspirantes. Este año el lema es "La mirada de tu barrio".

En cuanto a los Talleres Socioculturales del Distrito Sur curso 2017-2018 se ha establecido el siguiente calendario de fechas:


- Para información general y preinscripción: Del 2 al 13 de octubre.
- El sorteo se realizará el día 18 de octubre.
- Lista de admitidos desde el 25 de octubre.
- Matriculaciones: Del 25 al 31 de octubre.
- A primeros de noviembre darán comienzo los talleres.

Recuerda el Presidente que las personas mayores de 65 años están exentas del pago de las tasas.

A modo de recordatorio se informa de otras convocatorias de subvenciones que tienen abierto el plazo de solicitudes que pueden resultar de interés: "Empleado en su barrio 2017", ayudas para la contratación de autónomos y entidades privadas sin ánimo de lucro que formalicen contratos para personas jóvenes de 16 a 20 años con déficit de formación en su modalidad de contrato de formación y aprendizaje en zonas donde se tienen suscritos Planes Integrales, como son Polígono Sur y Cerro Amate (plazo abierto hasta el 20 de noviembre).

Pide la palabra la representante de la Asociación de Vecinos El Sur, D^a. Rosario García Muñoz, indicando que aunque está prevista una reunión de valoración de los dos años de legislaturas y del seguimiento del Plan Integral para la próxima semana, a ella le gustaría adelantar su opinión en este instante en relación al mencionado Plan Integral. Manifiesta que debe reconocerse el fracaso en la ejecución del mismo, tras haberse aprobado muchas medidas que están sin realizar.

Se han producido algunos hechos en el mes de agosto dignos de mención: incendio de transformadores por el uso abusivo y fraudulento de la luz en los pisos (cultivo de marihuana), tiroteos, robos, incendio de pisos y prostitución. Encomienda que se actúe como se realizó hace unos años detrás del hotel Los Lebreros, acabando con el problema en 24 días, y que las mismas actuaciones se deberían llevar a cabo en la calle Piel de Toro.

Código Seguro De Verificación:	1H1NRhopUAAhd722jsIHuQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	09/11/2017 08:58:54 08/11/2017 08:38:32	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1H1NRhopUAAhd722jsIHuQ==			

Para reforzar su petición han acudido a la Junta Municipal una representación de la Plataforma “Nosotros también somos Sevilla” y algunos vecinos del Polígono Sur solicitando que se pida la intervención del Alcalde para que se produzca un dialogo en orden a solucionar los problemas del Polígono Sur. El Presidente manifiesta que todas estas peticiones serán debidamente transmitidas.

Los vecinos que acuden a la Junta expresan su estado de ánimo, a la vez que exhiben carteles reivindicativos con frases de “Basta ya”, “estamos cansados”, “estamos hartos”, “la Policía Municipal sólo la tienen para multar”, “que no se cumplen las ordenanzas municipales en el Polígono”, etc...

Los vecinos y D^a. Rosario García, en solidaridad con los mismos, abandonan el Pleno de la Junta Municipal.

El Presidente cede la palabra previa petición al representante del Grupo IU, D. Alejandro Massía Ramos el cual muestra su apoyo y solidaridad con los vecinos y vecinas que se manifiestan en el Pleno por la situación del Polígono Sur. Resalta la labor del Grupo IU apoyando la situación de este colectivo vecinal tanto en la calle, como en la oposición del Ayuntamiento con propuestas a la Junta Municipal: mejoras en los servicios públicos, empleo, seguridad, Plan Integral... Por todo lo expresado y en solidaridad con este grupo de vecinos, el representante del grupo IU abandona el Pleno de la Junta Municipal.


Toma la palabra el representante del Grupo Participa Sevilla, D. Ernesto Rodríguez Cano, subrayando el apoyo de su grupo ante esta cuestión que es la razón de ser de su Grupo, las más atacadas por las políticas de austeridad. De igual forma que el Grupo IU al ver que no existe voluntad política y no se van cumpliendo las medidas aprobadas, también abandonan el Pleno de la Junta Municipal, en solidaridad con el vecindario.

D. José Ramón Marañón Cortés como representante de Asociación Familiar La Oliva informa al Pleno de que muchas entidades mantuvieron una reunión con la Policía Nacional, que ofrecieron los teléfonos de los Jefes de Zona. No entiende por qué no asisten algunas entidades a estas reuniones que pueden resolver en parte los problemas señalados en la exposición de D^{ña}. Rosario García. Insiste en la importancia de que todas las asociaciones acudan a este tipo de reuniones.

D. Manuel Brazo toma la palabra denunciado varias circunstancias:

Durante el ejercicio en el cargo del Sr. Maetzu como Comisionado del Polígono Sur durante 14 años no existió ningún problema, ni denuncia. Actualmente hay otra persona que lo ha sustituido, y en su opinión es a él a quien hay que dirigir las reivindicaciones, siendo el ente competente para recibir estas denuncias, ya que representa a las tres Administraciones. Considera que el Pleno de la Junta Municipal no es el sitio de protesta. Reclama también, que las entidades ciudadanas deberían denunciar las barbaridades que realizan los vecinos en el Polígono Sur. Que hay vecinos que conocen estas situaciones, pero que no las denuncian. Así mismo pone de manifiesto el hecho de que en el Polígono Sur existe mucha inversión de dinero público, que no ofrece resultados y que no se está destinando en otros barrios del Distrito Sur.

Retoma su discurso el Presidente denunciando el abandono de los representantes de los grupos políticos de la reunión ya que este hecho no facilita el debate. Indica que no va a responder en contra de quienes están ausentes. Expresa su solidaridad, como no puede ser de otra manera, con todos los vecinos, no obstante reconoce que existen algunos problemas que tienen difícil solución, pero que desde el Distrito se hace todo lo que está en

Código Seguro De Verificación:	1H1NRhopUAAhd722jsIHuQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	09/11/2017 08:58:54 08/11/2017 08:38:32	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1H1NRhopUAAhd722jsIHuQ==			

su mano para que actúen los entes competentes, por ejemplo la Policía Nacional, que no obstante, no pueden estar siempre allí.

Recuerda que todo lo referente al Plan Integral depende de la actual "Comisionada", que coordina las tres Administraciones Públicas a esos efectos; a efectos de control de una zona que además, entiende que está mal delimitada, ya que hay zonas del Polígono Sur que tienen unas características y otras zonas que tienen características diferentes. No obstante todo esto, reitera su solidaridad con todos los vecinos del Distrito y con los problemas expuestos, así como que le hubiera gustado que se mantuvieran en el debate.

Interviene Manolo Brazo para, no obstante lo dicho, insistir en que la prostitución en la calle Piel de Toro es un problema que ya se mantiene durante muchos años, y que en otras zonas se ha solucionado, entiende que por ser precisamente una zona económicamente más favorecida. Y añade que en el Polígono Sur para que intervenga la Policía tiene que hacer una "invasión", y no se trata de eso, sino que de "vivan" todos los días esta zona, no teniendo la continuidad que hay que tener en un sitio así.

El Presidente insiste en que recuerda a las instancias responsables de manera constante que se ocupen de la problemática de la calle Piel de Toro, pero resalta también la escasez de medios para ofrecer continuidad en dichas actuaciones.

D. José Ramón Marañón informa de que la Policía les dejó un número de teléfono al que llamar, así como que acudiría cada vez que se le requiriera por este asunto, así como informa de la existencia de un sistema en el móvil conectado con la Policía para que mediante la pulsación de una tecla en el dispositivo se detecte una situación de emergencia y se localice al usuario que requiera la presencia de la Policía.

Sugiere la Directora que pase los datos a la vecina que va a intervenir, Esperanza Gallardo García, dándole la palabra el Presidente, quien denuncia hechos de diferentes cuestiones en la Calle Victoria Domínguez Cerrato, comentando que no se puede vivir ni de día ni de noche, que la presencia de borrachos es continua, que hay suciedad en la acera, que ella misma tiene que recoger, así como los problemas de un árbol que está a punto de caerse y que entra por las ventanas, y que está harta de decir que, por favor, lo poden. También comenta que llama continuamente a la Policía, y que no le importa dar su nombre, pero que no acuden por no disponer de patrullas.


El representante de la Asociación Familiar La Oliva ofrece los teléfonos que le ha facilitado la Policía

Continúa D^a. Esperanza señalando que, a veces, la cantidad de personas, que son vecinos, que se reúnen es muy grande. El Presidente recuerda que la propia Directora del Distrito Sur llama para que acuda la Policía.

Reclama la vecina que lleva viviendo más de treinta años, que esta situación es indigna, que paga sus impuestos y tiene derecho a vivir con dignidad.

El Presidente se compromete a que se pode el árbol, pero indica que el problema que causan los propios vecinos tiene una solución más difícil.

D. José Ramón Marañón da los teléfonos ofrecidos por los Jefes de Zona de la Policía en voz alta para anotación de todos los asistentes al Pleno.

Código Seguro De Verificación:	1H1NRhopUAAhd722jsIHuQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	09/11/2017 08:58:54	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	08/11/2017 08:38:32	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1H1NRhopUAAhd722jsIHuQ==			

TERCERO: INFORME SOBRE EL PROGRAMA “IMAGINAMOS NUESTRO BARRIO”.

Se presentan para la exposición del Programa “Imaginamos Nuestro Barrio” las animadoras socioculturales del Ayuntamiento, Elizabeth Ramírez, e Inmaculada Parreño.

En la Junta Municipal del mes de junio las entidades mostraron su interés en participar en el Programa y a modo de resumen, recuerdan en qué consiste el programa, y que es fomentar la participación de los niños y niñas en la construcción de nuestra ciudad, más amigables hacia los niños y niñas, así como de cara a un futuro, ciudadanos y ciudadanas responsables y participativos. Realizan varias sesiones a lo largo del curso y hay dos sesiones en las que sería muy factible la colaboración en los colegios de las entidades a través de sus representantes, para que en unas jornadas cuenten su labor y la importancia del movimiento asociativo.

También se plantean otras sesiones donde se visitarán los barrios, se verán las necesidades del mismo y donde pueden visitarse las entidades colaboradoras. Se recuerda que en estas sesiones participan colegios de todo el Distrito.

Se han preparado unos formularios para las entidades que quieran participar, para ponerse en contacto con las mismas y concretar los días de visita.


El Delegado se interesa por la forma concreta en que se realiza este programa, e Inmaculada comenta que siempre es necesario que un profesor se quiera implicar para ir con los niños y, por lo tanto, lo primero es hablar con los profesores. A continuación se organizan las sesiones participativas, desde el juego e intentando que sean dinámicas. También se habla de las asociaciones, del mapa territorial, para que conozcan barrios, ubicaciones y espacios que le son de interés. Posteriormente realizan una visita de campo de estas localizaciones y las asociaciones. Se intenta que conozcan su entorno analizando la situación de manera crítica, para que identifiquen tanto las cosas positivas como aquellas que son susceptibles de cambiar y mejorar.

Se realizarán, finalmente, debates grupales para que presenten propuestas de mejora en las zonas localizadas votándose en todo el centro educativo. Esas propuestas finales son las que se elevarán mediante una propuesta de los niños tanto de mejora como de una actividad que se pueda realizar. Todo esto a través del trabajo en grupo de los niños y niñas, mediante un diálogo y un debate.

Finalmente, con la puesta en común de estas propuestas, se anima a participar al resto de los niños y niñas de los colegios, para que voten las propuestas que les parecen mejor. Las propuestas más votadas se llevan al “Encuentro de Centros” donde cada colegio lleva sus propuestas más votadas y se ponen en contacto los colegios de las diferentes zonas del Distrito, y de esta forma los niños y niñas toman conciencia de las diferentes realidades de cada zona del Distrito.

El Presidente destaca la importancia de este programa, que pone en valor la cohesión social, geografía del barrio, la participación, etc...

Elizabeth destaca el hecho de que esta actividad les descubre, en muchos casos, por primera vez, el verdadero nombre de sus barrios. Todo esto les ayudará en un futuro a socializar y a tener mayores herramientas de integración tanto social como laboral y para contribuir a una imagen positiva del barrio para los niños y niñas, alejadas de estereotipos.

Código Seguro De Verificación:	1H1NRhopUAAhd722jsIHuQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	09/11/2017 08:58:54 08/11/2017 08:38:32	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1H1NRhopUAAhd722jsIHuQ==			

CUARTO: PROPUESTA DE LA REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, EN RELACIÓN A LA ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y LIMPIEZA DE LA PLAZA UBICADA EN LA CALLE BOGOTÁ, ESQUINA CON AVDA. CARDENAL BUENO MONREAL.

Comienza su exposición la representante del Grupo Municipal Ciudadanos, D^a. Carmen Almagro, informando sobre la problemática en que se encuentra la plaza situada en la calle Bogotá que, como puede apreciarse en el reportaje fotográfico que se adjuntó en la propuesta, sufre muy mal estado el soldado de las baldosas, que se encuentran bien rotas o bien desprendidas, debido al efecto que provocan las raíces de los árboles de dicha plaza que han favorecido la aparición de grietas y desprendimientos, generando un estado del solado poco firme e inseguro para las personas que la transitan.

Continúa indicando que el estado de limpieza es insuficiente, la plaza se encuentra llena de masa vegetal desprendida de los árboles y que no es retirada. Destaca el deterioro y desprendimientos que sufren los muretes que conforman los alcorques de los árboles de gran porte de dicha plaza, generando un aspecto de abandono y falta de conservación.


Es por todo esto que la representante del grupo municipal, propone:

1. Sea reparado el pavimento de dicha plaza, solventando la situación grietas y desperfectos ya señalados anteriormente, así como la reparación de los muretes que componen los alcorques de los árboles.
2. La plaza sea adecentada y limpiada con frecuencia, y así evitar el aspecto de deterioro que presenta habitualmente.

El Sr. Presidente responde que se encuentra totalmente de acuerdo con la propuesta. Ya se ha dirigido a Gerencia de Urbanismo y éstos a su vez lo han dirigido al Servicio de Parques y Jardines, también informa que ya en el programa “Imaginemos nuestro barrio” ya ha sido propuesto por los niños.

El Sr. Presidente entiende que este problema es competencia del Servicio de Parques y Jardines, y tal como ya se expuso en sesiones anteriores, la problemática comienza en que los árboles son demasiado grandes, que no se encuentran lo suficientemente enterrados, es decir, los plantan muy superficiales, y además de esto se le suma que el suelo de Sevilla es muy húmedo y es por ello que las raíces tienden a crecer hacia arriba. También comenta que este problema se encuentra en muchas partes de la ciudad y que la poda de los árboles sólo es una solución a medias, ya que volverán a salir. También indica que existen dos tendencias de los expertos en esta materia, siendo él de los partidarios de la poda y otra tendencia que se muestra más partidaria de dejar los árboles más salvajes y con menos poda, que se está imponiendo por el “ecologismo de ciudad”.

D. Manuel Brazo interviene indicando que los técnicos de Parques y Jardines deberían de realizar un estudio sobre las consecuencias de aquellos árboles que van a plantar en cuanto al crecimiento que éstos van a tener en un futuro y especialmente en la ubicación en los que van a ser plantados. Insiste que no es lo mismo plantarlos en un acerado en el que

Código Seguro De Verificación:	1H1NRhopUAAhd722jsIHuQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	09/11/2017 08:58:54	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	08/11/2017 08:38:32	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1H1NRhopUAAhd722jsIHuQ==			

se encuentra a escasos metros un bloque de pisos, que en un parque. También considera que no sólo es importante la poda sino también la tala de los árboles.

Se procede a la votación de la propuesta y se aprueba por unanimidad.

QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se recuerda por la presidencia que el día 10, a las 19:00 horas está prevista la celebración del Pleno de la Junta Municipal del Distrito, en sesión monográfica para debatir el estado del Distrito Sur.


Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20.05 horas.

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO.

D. Joaquín Luis Castillo Sempere.

D. Fernando Vázquez González.

Código Seguro De Verificación:	1H1NRhopUAAhd722jsIHuQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquin Luis Castillo Sempere	Firmado	09/11/2017 08:58:54	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	08/11/2017 08:38:32	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1H1NRhopUAAhd722jsIHuQ==			